



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Convocatoria Becas Propias para apoyo a estudiantes con discapacidad y necesidades específicas 19/20

01/10/2019



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, EN EL MARCO DEL “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)”, POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS PROPIAS, PARA APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada, a través de la Unidad de Becas y Asistencia Estudiantil dentro del marco del “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)” y considerando la normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión ordinaria 20 de septiembre de 2016) convoca BECAS PROPIAS de apoyo a estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Por tanto, la presente convocatoria tiene por finalidad conseguir que el estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) desarrollen los estudios de los que están matriculados promocionando la plena inclusión conforme a los principios de igualdad de oportunidades y de no discriminación, para que todo el estudiantado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la Ley.

ADJUNTO	TAMAÑO
Convocatoria	178.29 KB